

## MARXISMO: SEPARACION O FUSION ENTRE TEORIA Y PRACTICA

Luis Alberto Restrepo

(?)... En esta exposición pretendo analizar la contradicción que existe entre la intención democrática (con todos los calificativos que se le puedan poner a la democracia para que sea la ortodoxa) de la teoría de Marx y sus consecuencias en la conformación de una sociedad autoritaria. Y quiero señalar además cómo las raíces del carácter autoritario de las sociedades que la teoría marxista ha contribuido a gestar, se encuentran en definitiva en la formulación última de la misma teoría de Marx y no en ninguno de los accidentes históricos que han podido sobrevenir a los procesos revolucionarios.

Yo creo que la teoría de Marx no es, desde luego, únicamente un intento de explicación científica del movimiento histórico. Tampoco es, a mi juicio, una mera crítica de la dominación capitalista, una mera subversión, como nos decían hace algunos minutos, en el sentido de una idea negativa sin proyecto alternativo. Considero que la teoría de Marx desde su intención más profunda, trazada ya desde los primeros escritos de la juventud, está conducida por el propósito de la transformación política, social y económica del mundo. Es una crítica al carácter formal de la democracia burguesa y en cambio es la propuesta de una democracia real, que podríamos identificar con el Comunismo. En diferentes escritos, particularmente en sus escritos de juventud, Marx traza parcamente algunos de los rasgos fundamentales que debería tener esa sociedad futura: el primer rasgo sería el de la supresión de la propiedad privada, tal como aparece por primera vez en la Cuestión Judía y en los Manuscritos

del 44, lo que no significaba para Marx la estatización de la propiedad, En su proyecto de transformaciones proponía una sociedad sin clases, una supresión de lo que él llamaba el Estado formal, es decir, el aparato del Estado, para dar lugar a la gestación del Estado real y de la democracia real, y tal como nos lo manifiesta en la "Crítica a la Filosofía del Estado de Hegel" escrita en el 43. Esa democracia real consistiría básicamente en la abolición de la representación política del pueblo por medio de los magistrados, para que el pueblo mismo mediante su trabajo concreto, ejercite su propia representación como especie, es decir, para que cada trabajador individual trabaje para el bien de la sociedad en su conjunto y como tal, en el mismo trabajo, sea el representante del conjunto de la sociedad. En este proyecto de democracia real y no en la mera explicación científica del movimiento histórico, ni en la mera crítica de la sociedad capitalista, radica la potencia política del Marxismo. Si no fuera porque el Marxismo propone una alternativa de sociedad mejor sería una teoría muerta, sería una teoría sin futuro, sería una teoría sin práctica.

Sin embargo, y a pesar de esa intención de la teoría de Marx, las consecuencias prácticas no se han ajustado a esas buenas intenciones. Yo creo que con sinceridad tenemos que reconocer que los Estados Socialistas de hoy, lejos de haber avanzado hacia la supresión del Estado, han generado el Estado más fuerte que se haya conocido en la historia, en donde la burocracia estatal no solamente tiene la gestión política y el control sobre el aparato militar, como puede acontecer en el Estado burgués, sino que a eso le suma todavía un poder más: el antiguo poder de la burguesía, el poder de la gestión económica de los medios de producción y por si fuera poco, controla también la educación y la comunicación. Entonces, lejos de haber abolido la dominación capitalista, la ha reforzado de alguna manera concentrando todas las formas del poder en una burocracia estatal. Tenemos que reconocer, me parece a mí, que el Estado Socialista de hoy es un Estado burocrático en el sentido de que los funcionarios del Estado escapan al control de los trabajadores. Tenemos que reconocer además que es un Estado militarizado: tal vez no hay estados tan militarizados como los Estados Socialistas de hoy, y esa militarización no se emplea solamente en defensa de las fronteras patrias, sino también para la represión de la población civil. Y no digo ya para la represión de la burguesía, también para la represión de los trabajadores. En todo esto no estoy desconociendo ninguna de las conquistas de los Estados Socialistas, pero creo que si somos francos y sinceros tenemos que

reconocer que estas características autoritarias del Estado Socialista de hoy, empiezan a manifestarse ya desde los gérmenes de los procesos revolucionarios en las organizaciones que habitualmente llamamos de la izquierda. Con frecuencia las pequeñas vanguardias de pequeña burguesía al interior de las organizaciones de izquierda empiezan a ejercer la autoridad de manera dogmática, vertical e intransigente con lo cual se está sembrando ya el germen del Estado autoritario del mañana.

Yo creo que no debemos darnos explicaciones piadosas de estos fenómenos, y considero como explicación piadosa atribuirle esta realidad del Estado Socialista y de las organizaciones de la izquierda a malas interpretaciones de Marx, o a las condiciones nacionales e internacionales en las cuales se realizó X o Y Revolución Socialista, porque curiosamente parece que esas circunstancias nacionales e internacionales se reproducen incesantemente. Ni me parece adecuado o suficiente decir que se debió a Fulano o a Sutano, a Stalin o a Lenin, la desviación del proceso socialista. Yo quisiera preguntarme más bien si no hay en la misma formulación final, de la teoría de Marx, un germen de autoritarismo que se traduce inevitablemente en la práctica marxista contra la intención democrática que presidió todo el desarrollo teórico del mismo Marx.

Quiero referirme de una manera muy sucinta a la evolución teórica de Marx. Si quisiéramos dividir de alguna manera el Marx joven del Marx maduro, podríamos dividirlo por este solo rasgo: en la elaboración teórica del Marx joven, priman en cierta medida los elementos utópicos sobre los elementos meramente críticos, es decir, se presentan prefiguraciones de lo que debe ser la sociedad futura y se llama a su realización en la historia. Casi que la palabra clave del Marx joven es la "realización" de lo que él llama la idea, tomándola de Hegel. Y esa idea no es otra cosa que aquello que, según Marx, está expresado de manera enajenada en Dios, en la filosofía, en el Estado. ¿Y qué es lo que está enajenado en Dios, la filosofía y el Estado? la auténtica sociabilidad del hombre, es decir, el hecho de que el hombre está destinado a trabajar para el bien de la comunidad. Marx llama a la realización de esa sociabilidad democrática del hombre, de tal manera que el hombre trabaje para el bien de la colectividad. Prima pues, en el Marx joven, el elemento utópico por sobre el elemento crítico. Más aún, la crítica a la situación de la sociedad presente la deriva Marx joven justamente de su contraste con la utopía de una sociedad auténticamente democrática. En cambio, a partir de la "Crítica a la Filosofía del Derecho", pero más específicamente a partir de la

“Ideología Alemana”, Marx, en el intento de darle el rigor científico a su propia teoría, transforma fundamentalmente la estructura teórica de su análisis de tal manera que, en su discurso, llega a predominar, de una manera avasalladora, la crítica sobre la utopía alternativa de una sociedad distinta. Yo podría decir, aunque sería largo demostrarlo, que desde la “Crítica a la Filosofía del Derecho de Hegel”, Marx empieza a buscar una encarnación material de la idea, es decir, del proyecto de socialidad del hombre, de aquello que está falsamente representado en Dios, en la filosofía y en el Estado. El sujeto que encarna la potencialidad crítica de la idea va a ser sucesivamente el proletariado, expresado en las categorías de la “Cuestión judía”, o el trabajo, expresado en las categorías de los Manuscritos y de “El Capital”. De este modo, la teoría de Marx se convierte en una teoría meramente crítica donde los aspectos utópicos de una alternativa hacia una sociedad mejor, hacia una sociedad democrática, desaparecen.

Quedan encarnados en los intereses y en las necesidades “materiales” del proletariado, del trabajo, pero ya no aparecen de manera positiva, como alternativa histórica de una democracia real, sino de modo negativo, como contradicción y crítica. El Marx maduro presenta la utopía al revés, en negativo, como crítica.

Mi tesis, afirma entonces lo siguiente: justamente, por haberse convertido la teoría de Marx en una mera crítica del capitalismo, se convierte, a la hora de la práctica, en la reiteración muchas veces agravada del mismo. ¿Qué es lo que se presenta como utopía negativa en Marx frente al capitalismo? Hay una utopía negativa, una crítica del capitalismo, en la medida en que se señala la tendencia hacia la abolición de la propiedad privada. Pero por el hecho de que no se formule la alternativa a esa supresión, ¿qué ha acontecido en la práctica? que no se ha suprimido la propiedad, sino que se la ha transferido a manos del Estado, que es diferente. Hay una utopía negativa del Estado; en la teoría de Marx se propone en definitiva la supresión del Estado, pero por el hecho de carecer de una teoría positiva acerca de lo que debe ser un Estado diferente, lo que ha surgido no es la supresión del Estado, sino el fortalecimiento del Estado. Y justamente el fortalecimiento del Estado en la medida en que éste se convierte en nuevo propietario de los medios de producción.

Este carácter negativo, exclusivamente crítico de la teoría marxista ha adquirido dos formas fundamentales con respecto a la práctica polí-

tica. Se piensa que la negación del Estado capitalista consiste, en primer lugar, en la toma del poder del Estado. En realidad, la crítica al carácter burgués del Estado se ha traducido en la apropiación del Estado y ha conducido, como decíamos, al fortalecimiento mismo de su aparato, reforzado ahora con una ideología proletaria. Basándose en la crítica de Marx a la naturaleza representativa del Estado burgués se ha querido eliminar ese carácter representativo del Estado burgués. ¿Qué es lo que ha acontecido? Que al ser negado el carácter representativo del Estado se ha pretendido establecer un Estado supuestamente proletario, una supuesta "dictadura del proletariado", lo cual a mi juicio entraña una crasa contradicción con el mismo análisis materialista de Marx. Un proletario, desde el momento en que llega a la burocracia del Estado, deja de ser proletario. El Estado siempre es una minoría y una minoría que detenta un poder material real, tan real como el poder económico de la gestión de los medios de producción, y aún porque tiene además el control del aparato político, militar y económico, de la educación y la comunicación. Sería un angelismo presuponer que, simplemente, por el hecho de confesarse marxista o proletario, una vez que alguien accede al control del Estado, se despoja de los intereses particulares para convertirse en servidor desinteresado de las grandes masas populares. Esta suposición está en contra de la teoría marxista, materialista, realista y científica del arraigo de cualquier actividad humana en los intereses materiales de esa actividad. Cualquier burocracia del Estado se convierte, automáticamente, en una clase aparte que pretende conservar y reproducir su poder; y desde ese momento, desde el momento en que se empieza a controlar el aparato del Estado, hay que empezar a dudar de la naturaleza proletaria de la dictadura que se ejerce. Faltan mecanismos que garanticen la representatividad del Estado Socialista, que lleven al poder a quienes puedan representar mejor a las clases trabajadoras, y, sobre todo, faltan proyectos y propuestas concretas de control por parte de las clases trabajadoras sobre sus supuestos representantes. Por el hecho de haber negado la representatividad del Estado burgués, lo que se ha estatuido es la ideología proletaria de la dominación burocrática.

Para remediar esta situación, desde hace algunos años ha venido proponiéndose simplemente la supresión de la forma Estado, es decir, del aparato del Estado como tal, en lo cual desde luego hay una intención crítica frente a aquellos que consideran al Estado un simple aparato neutral que puede ser puesto al servicio de una u otra clase, y esa crítica es conveniente. Desde el punto de vista de la tradición marxista podríamos

decir que esta crítica al Estado como tal, a la forma Estado, se acomoda adecuadamente al espíritu de la crítica del mismo Marx, formulada en la "Crítica a la Filosofía del Estado de Hegel", cuando considera Marx que es necesario suprimir el Estado formal, es decir, el aparato del Estado, o la forma Estado, porque ella en sí misma es una forma de dominación política.

Yo considero que en esta teoría hay algunos aciertos. Y el primero es el que ya señalábamos: el reconocimiento de que todo Estado comporta necesaria e inevitablemente una dosis de dominación burocrática, y esto es necesario no ideologizarlo: quien está al mando del poder del Estado adquiere intereses particulares. Ya Marx decía que la burocracia convierte al Estado en negocio privado, es decir, en propiedad privada. El aparato del Estado es propiedad privada de la burocracia; da origen a intereses reales y materiales que generan, en cierto modo, una nueva clase con intereses antagónicos a los trabajadores. El Estado hace parte de la dominación del capital. Insisto en el acierto de que no puede haber en ese sentido un Estado proletario; hay una burocracia, que representa mejor o peor los intereses de los proletarios. El obrero que llega al Estado, deja de ser obrero; se convierte en burócrata.

Podríamos avanzar en las consecuencias: yo diría que es marxistamente inconsecuente hablar de un partido obrero, o de un partido del proletariado, o de un partido de los trabajadores, porque el partido es esencialmente un proyecto de poder político del Estado, y sus vanguardias son las futuras burocracias que, en nombre del proletariado, van a hacer su propia voluntad si los trabajadores mismos no las pueden controlar. Me parece acertado en esta crítica a la forma Estado la reivindicación de la autonomía de las clases trabajadoras frente a todo proyecto político burgués, sólo que me parece que esa autonomía que se canta, es una autonomía ilusoria como trataré de demostrarlo enseguida.

Considero que a pesar de esos aciertos de la crítica del aparato del Estado como tal, esta teoría tiene sin embargo enormes limitaciones. La primera de ellas es que es impracticable: desde el momento en que se denuncia en cualquier forma de organización una reproducción de las relaciones capitalistas de dominación, se hace imposible cualquier tipo de práctica política, sea revolucionaria, reaccionaria, o cualquiera otra. No hay práctica política colectiva que pueda ser una práctica política absolutamente espontánea y desorganizada, y donde hay organización entra

la forma, y entra la forma de dominación de alguna manera. Eso es inevitable. Pero suponiendo que esta teoría de la crítica a la forma Estado fuera practicable y se tradujera algún día en algún tipo de práctica, lo único que podía generar sería la oscilación dialéctica entre anarquía y despotismo; de la pura espontaneidad carente de forma no surge sino la anarquía y la anarquía reclama por sí misma al déspota y lo reclaman los mismos trabajadores el día en que entran en proceso de anarquía. De tal manera que aquella teoría tan radicalmente crítica que pide la supresión del Estado, si se tradujera alguna vez en una práctica conduciría exactamente a su extremo dialéctico contrario: al despotismo del Estado.

Por otra parte, en esta teoría acerca de la forma Estado se juega con una noción ilusoria acerca de la autonomía de las clases trabajadoras. Se tiende a la construcción ficticia de esa autonomía en determinadas luchas populares y se desconoce la presencia de aquellas personas que están al trabajo en la organización de esas luchas; se presuponen de espontáneas allí donde ha habido premeditación, o se recae fácilmente en la simple celebración, casi cúllica, de los momentos fugaces de anarquía popular, pretendiendo que pueden constituirse en modelos de organización de la lucha social. Así se puede alabar muy bien la insurrección popular como un momento de autonomía popular, y aterrarse después ante las tareas forzosamente implicadoras de algún grado de dominación de la reconstrucción nacional.

Frente a la negación del estado burgués, que pretende sustituirlo por un estado proletario; frente a la simple negación de toda forma de Estado, del Estado como forma, a mi juicio, es necesario reivindicar aquel elemento que fue olvidado por Marx en sus últimos escritos, dominado como estaba por una pretensión de cientificidad. Es necesario recuperar para el Marxismo la capacidad de formular utopías realizables, utopías concretas, sobre el Estado, tolerando al Estado como un mal necesario; reconociendo que el Estado jamás será un Estado proletario totalmente, y reconociendo, por otra parte, que desafortunadamente todavía no avisoramos la posibilidad de suprimir al Estado. Es insuficiente la teoría marxista en la medida en que se plantea como una crítica en general. De la mera crítica sólo surge la reiteración improvisada e inconsciente de las formas de dominación que se critican. Es indispensable proponer alternativas al Estado burgués, alternativas al Estado Socialista; y esas alternativas tendrían que desarrollar por lo menos dos puntos: primero, cómo se garantiza la representatividad del Estado Socialista para que

sea efectivamente un Estado popular, de las clases trabajadoras, cuáles son los mecanismos concretos que habría que desarrollar para que se pueda considerar que ese Estado de alguna manera representa a las clases populares y, segundo, cómo podrían ejercer las clases trabajadoras un control efectivo sobre sus supuestos representantes de manera permanente. Esta es la única manera de obviar la ideología del Estado proletario. Omitiendo otros apuntes acerca de estos temas, simplemente creo que la teoría de Marx, para que pueda ajustarse a sus intenciones democráticas, debe formular las posibilidades de un Estado representativo de las clases trabajadoras, sometido a su control y en donde el proceso de socialización de la propiedad privada de los medios de producción no consista en la estatización, que no tiene nada que ver con la socialización. La estatización es una concentración de la propiedad privada en manos de la burocracia.